



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INMUEBLES

INFORMACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

EJERCICIO: 2026

PERÍODO QUE SE INFORMA: 01/01/2026 al 30/06/2026

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: C-3

FECHA DE ADQUISICIÓN: 12/02/2009

INSTITUCIÓN A CARGO DEL INMUEBLE: SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

TIPO DE VIALIDAD: CALLE JAINA ENTRE PEDREGAL Y UAXACTÚN

NOMBRE DE LA VIALIDAD: CALLE JAINA ENTRE PEDREGAL Y UAXACTÚN

NÚMERO EXTERIOR: S/N

NUMERO INTERIOR: S/N

TIPO DE ASENTAMIENTO: Ciudad

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: Unidad y Trabajo Plan-chac

CLAVE DE LA LOCALIDAD: 0001

NOMBRE DE LA LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

CLAVE DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DEL MUNICIPIO: Campeche

CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

CODIGO POSTAL: 24088

NATURALEZA DEL INMUEBLE: Urbana

CARÁCTER DEL MONUMENTO:

TIPO DE INMUEBLE: Edificación

USO DEL INMUEBLE: Industria

OPERACIÓN QUE DA ORIGEN A LA PROPIEDAD: Sin Información

VALOR CATASTRAL O ÚLTIMO AVALÚO DEL INMUEBLE: 11163422.47

TÍTULOS: 76(99)

ÁREA DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE FUNGE COMO RESPONSABLE INMOBILIARIO: CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)

ÁREA RESPONSABLE QUE GENERA, POSEE, PUBLICA Y ACTUALIZA LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/07/2026

NOTA: "Respecto al criterio 29, carácter del monumento. El inmueble no está declarado como monumento arqueológico, histórico o artístico." tal y como lo establece el Artículo 7 fracciones I y II de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Campeche y los dispositivos 28 y 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.